

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7690** TASAESPaña, S.L.

Anuncio de corrección de errores.

En el anuncio publicado en el BORME número 231 y en el diario La Razón, ambos de fecha 1 de diciembre de 2020, se han detectado errores de transcripción en el punto primero del orden del día, cuya literalidad realmente debería ser la siguiente:

"PRIMERO.- Aprobación, en su caso, a los efectos de lo establecido en el artículo 160.(f) de la Ley de Sociedades de Capital, de la operación de venta de los activos de la Sociedad: Finca de Sant Josep de Sa Talaia N° 27856 y Finca de Sant Josep de Sa Talaia N° 27773, ambas sitas en la manzana 2 del sector 4.13 SA Galera II, en la vía pública Cala Moli, código postal 7830."

Madrid, 1 de diciembre de 2020.- La Administradora Única, Doña María Teresa Sedano Rabadán.

ID: A200061002-1